



H2G TECNOLOGIA CIA. Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA MINAS Y PETROLEOS

Quito, a 08 de Enero del 2014

Señor Tecnólogo
HUGO GERMÁN LOGAÑA QUISHPE
Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante escritura de constitución de la Compañía "**H2G TECNOLOGÍA CIA. LTDA.**", celebrada el 12 de diciembre del 2014, en la Notaria Primera del cantón Quito, del Dr. Jorge Machado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 5 de enero del 2015, fue designado como **GERENTE** de la Compañía, por un periodo de **DOS** año, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

En esta calidad sus atribuciones y deberes serán los señalados en los Estatutos Sociales de la Compañía, especialmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida el Gerente.

Atentamente,

ING. GERMÁN ANTONIO REGALADO TORRES
SOCIOS FUNDADOR

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Quito, a 08 de Enero del 2014

HUGO GERMÁN LOGAÑA QUISHPE
C.C. 1706690433

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1260
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	341
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/01/2014
FECHA ACEPTACION:	08/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	H2G TECNOLOGIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706690433	LOGAÑA QUISHPE HUGO GERMAN	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 17 DEL: 05/01/2015 NOT: 1 DEL: 12/12/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 5 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL